



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00110208- -UNC-ME#FD - Designacion Tecnicatura

VISTO

El EX-2026-00110208- -UNC-ME#FD por el cual la Directora de la Tecnicatura Superior Universitaria en Asistencia en Investigación Penal, solicita la designación del Prof. César Oscar Fortete, Legajo 38046, en calidad de Co-director y de la Prof. Mgter. Cynthia Contreras, Legajo 54857 como Coordinadora;

Y CONSIDERANDO:

La nota presentada por la Directora de la Tecnicatura Superior Universitaria en Asistencia en Investigación Penal, Dra. Aida Tarditti obrante a N° 2 de orden;

Que al orden N° 8 se informa que la Prof. Cynthia Belén CONTRERAS, Legajo N° 54857 registra un cargo interino de Prof. Asistente con dedicación simple (C. 115) en la asignatura IECA de la Tecnicatura Superior Universitaria en Asistencia en Investigación Penal, conforme RHCD 18/2026.

Que al orden N° 9 se informa que el Prof. Cesar Oscar FORTETE, Legajo N° 38046, registra un cargo de Coordinador de la Tecnicatura Superior Universitaria en Asistencia en Investigación Penal, que ejerce como carga anexa a su situación de revista, conforme RHCD 18/2026

Que al orden N° 11 el Secretario Académico informa *“Por lo tanto, correspondería designar al Prof. César Oscar Fortete, Legajo 38046, como Co-director de la Tecnicatura Superior Universitaria en Asistencia en Investigación Penal, quien cumplirá tales tareas como extensión de funciones a su actual situación de revista en la Carrera de Abogacía, desde el 01 de marzo de 2026 hasta el 28 de febrero de 2027 y, en su reemplazo, designar a la Prof. Mgter. Cynthia Contreras, Legajo 54857, como Coordinadora de la carrera mencionada ut-supra, quien cumplirá tales tareas como extensión de funciones a su actual situación de revista en la Carrera de Abogacía, desde el 01 de marzo de 2026 hasta el 28 de febrero de 2027.”*

Que al orden N° 14 se incorpora informe presupuestario;

Por ello, y ad referendum

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Dejar sin efecto la designación como Coordinador de la Tecnicatura Superior Universitaria en Asistencia en Investigación Penal del Prof. **Cesar Oscar FORTETE**, Legajo N° 38046 dispuesta por RHCD-2026-18-E-UNC-DEC#FD.

Art. 2°.- Designar al Prof. **Cesar Oscar FORTETE**, Legajo N° 38046 como Co-director de la Tecnicatura Superior Universitaria en Asistencia en Investigación Penal a partir del 01 de marzo de 2026 y de manera interina hasta el 28 de febrero de 2027, como carga anexa a su situación de revista.

Art. 3°.- Designar a la Prof. **Cynthia Belén CONTRERAS**, Legajo N° 54857 como Coordinadora de la Tecnicatura Superior Universitaria en Asistencia en Investigación Penal a partir del 01 de marzo de 2026 y de manera interina hasta el 28 de febrero de 2027, como carga anexa a su situación de revista.

Art. 4°.- El personal mencionado deberá presentar en la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los numero 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 (diez) días a sus efectos.

Art. 5°.- Regístrese, hágase saber, gírese copia a la Dirección de Personal, Secretaria Académica, Departamento de Derecho Penal y Oportunamente elévese al H. Consejo Directivo.